



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE
LA CALIDAD

CÓDIGO: FGD02-06

GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 03

CERTIFICACIONES

PÁGINA 1 DE 4

SECRETARÍA DE GOBIERNO
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

1. INFORMACIÓN GENERAL:

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO, DESARROLLANDO ACTIVIDADES DEL PROGRAMA RENTA JOVEN EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.
NÚMERO DE CONTRATO	544 DE 2025
CONTRATISTA	CINDY DAYANA ZABALA CASADIEGO
C.C. / NIT	1.092.350.372 DE VILLA DEL ROSARIO
PLAZO INICIAL	CUATRO (4) MESES
FECHA DE INICIO	12 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	11 DE DICIEMBRE DE 2025
CDP No.	00 001713 del 04 de agosto de 2025
RP No.	00 001754 del 12 de agosto de 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$7'600.000) M/CTE.
VALOR A COBRAR EN EL PRESENTE INFORME	UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS (\$1'900.000) M/CTE.
% AVANCE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR	PLAZO (100%) 100% DE EJECUCIÓN

2. ADICIONAL (SI APLICA)

ADICIÓN EN TIEMPO	Diecinueve (19) días	
ADICIÓN EN VALOR	\$ 1.203.333,00	
PLAZO FINAL	Cuatro (4) meses y Diecinueve (19) días	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2025	
	No. 00 002787 del 01 de diciembre de 2025	
	No. 00 002876 del 04 de diciembre de 2025	
VALOR PARCIAL DEL ADICIONAL	Un Millón doscientos tres mil trescientos treinta y tres pesos (\$ 1.203.333.00) M/CTE	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	Ocho millones ochocientos tres mil trescientos treinta y tres pesos (\$ 8.803.333) M/CTE	
AVANCE DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN PLAZO Y VALOR (ÚNICAMENTE DEL ADICIONAL)	PLAZO (%)	VALOR (%)
	N/A	N/A



SECRETARÍA DE GOBIERNO

3. INFORME DE ACTIVIDADES

N	ACTIVIDAD / OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA
1.	Apoyo en Aplicar los lineamientos de operación, instructivos, formatos y herramientas del programa, Renta Joven Vigentes expedidas por prosperidad social, los cuales podrán consultarse de manera permanente en el aplicativo institucional existente para el control documental.	Brinde asesoría a público en General sobre el programa acerca de su estado en la plataforma del Programa Renta Joven del Municipio Villa del Rosario.
2.	Apoyo en Divulgar y comunicar a los grupos de interés del municipio o área no municipalizada, los procesos de convocatoria, lineamientos y actividades propias del programa Renta Joven.	Atención al público en el cumplimiento de corresponsabilidades al programa renta joven realizado en el barrio 20 de julio.
3.	Apoyar Realizando la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio.	Se realizo apoyo en el archivado de documentos y correspondencia del programa Renta joven Renta Ciudadana
4.	Participar en las capacitaciones que programe Prosperidad Social.	Tercera mesa de primera infancia, adolescencia y juventud, realizada en el auditorio del centro de convivencia ciudadana.
5	Apoyar en el proceso de registro o inscripción de los participantes focalizados, debe responder por: El diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación y convocatoria dirigida a los potenciales participantes de Renta Joven para su vinculación al programa.	Brinde Apoyo en la oficina sistematizando la información requerida, organizando los archivos del programa renta Joven del Municipio Villa del Rosario para que estos a su vez sean administrados de manera idónea para el proceso de los Beneficiarios del Programa.
6	Apoyar en suscribir los protocolos a que haya lugar en virtud de la confidencialidad de la información.	Se brindo apoyo en el Encuentro de fortalecimiento comunitario y trasferencias monetarias de los programas sociales renta ciudadana, renta joven, adulto mayor, del barrio Primero de Mayo, Municipio Villa del Rosario.



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE
LA CALIDAD

CÓDIGO: FGD02-06

GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 03

CERTIFICACIONES

PÁGINA 3 DE 4

SECRETARÍA DE GOBIERNO

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	VALOR INICIAL	\$7.600.000,00
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	\$ 1.203.333,00
3	= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$8.803.333,00
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA.	\$5.700.000,00
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	\$1.900.000,00
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	0.00
7	= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)	\$ 1.203.333,00

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	N° CE	VALOR
PAGO 1	CE - 003256	\$ 1.900.000,00
PAGO 2	CE - 003740	\$ 1.900.000,00
PAGO 3	CE - 004224	\$ 1.900.000,00
PAGO 4		
PAGO 5		

5. CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

ITEM	ENTIDAD	PERÍODO DE PAGO AÑO - MES	FECHA DE PAGO AÑO - MES - DÍA	NÚMERO DE PLANILLA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	COLPENSIONES	2025 - NOVIEMBRE	2025/11/11	4626242193	\$227.800
SALUD	COOSALUD	2025 - NOVIEMBRE	2025/11/11	4626242193	\$178.000
ARL	POSITIVA	2025 - NOVIEMBRE	2025/11/11	4626242193	\$7.500



PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD

CÓDIGO: FGD02-06

GESTIÓN DOCUMENTAL

VERSIÓN: 03


CERTIFICACIONES

PÁGINA 4 DE 4

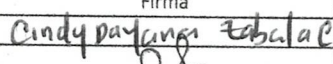
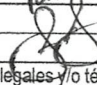
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, Yo, **JOSE GUILLERMO RUIZ SANCHEZ** con CC. 80.170.797 expedida en Bogotá, en mi condición de **SUPERVISOR** del contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO, DESARROLLANDO ACTIVIDADES DEL PROGRAMA RENTA JOVEN EN EL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER**. Contrato N.º **544 DEL 12 DE AGOSTO DE 2025**, **CERTIFICO** que: **CINDY DAYANA ZABALA CASADIEGO**, realizó la entrega del informe de actividades, correspondiente al período del 12 de **NOVIEMBRE** al 11 de **DICIEMBRE DE 2025**. El valor a reconocer y pagar corresponde a la suma de **UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS (\$ 1.900.000 M/CTE)** correspondiente al pago N.º **4 de 5** estimados en el contrato antes mencionado, así mismo **CERTIFICO** que el contratista acreditó los pagos de seguridad social acá relacionados.

Dado en el Municipio de Villa del Rosario a los once (11) días del mes de diciembre del año 2025.


JOSE GUILLERMO RUIZ
SANCHEZ
Supervisor


CINDY DAYANA ZABALA
CASADIEGO
Contratista

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Proyecto:	Cindy Dayana Zabala Casadiego	Contratista	
Revisó:	José Guillermo Ruiz Sánchez	Secretario de Gobierno	
Aprobó:	Jose Guillermo Ruiz Sánchez	Secretario de Gobierno	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.